

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3979 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de concesión de aguas superficiales en el término municipal de Mariana (Cuenca), expediente 2022CR0004.*

En el expediente instado por JUAN CARLOS DE MARCO DE MARCO sobre concesión de aguas superficiales a derivar del Río Mariana sito en la partida Las Fuentezuelas en el término municipal de Mariana (Cuenca), con un volumen máximo anual de 283 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,60 l/s, con destino a regadío de 0,025 ha. sitas en el término municipal de Mariana, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CR0004.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 28 de enero de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250004333-1